

Caio Prado Jr. y la historia agraria de Brasil y México

[Caio Prado Jr. e a história agrária do Brasil e do México]

Guillermo Palacios y Olivares¹

Resumo

O texto procura fazer uma leitura da obra de Caio Prado Jr. aproveitando para isso uma breve comparação temática com a experiência agrária mexicana, em particular durante as décadas de 1930-1940, quando Prado produz algumas das suas obras fundamentais. Dá-se ênfase às diferenças e semelhanças em torno da reforma agrária, do problema da integração nacional, do tratamento diferenciado dos problemas da cultura no âmbito rural e, em especial, da “questão camponesa”, sua definição e terminología.

Palavras-chave

Reforma agrária, campesinato, integração nacional, México

¹ Professor do El Colegio de México (D.F., México).
E-mail: gpalacio@colmex.mx

Caio Prado Jr. and the agrarian history of Brazil and Mexico

Guillermo Palacios y Olivares

Abstract

The article centers on a revision of the work of Caio Prado Jr. from the perspective of a brief thematic comparison with the Mexican agrarian experience, in particular during the decades of 1930-1940, when Prado produces some of his fundamental works. Differences and similarities are emphasized regarding the following questions: agrarian reform, the debate over national integration, differential treatment of the problems of “culture” in the rural milieu, and in particular, the “peasant question”, its definition and terminology.

Keywords

Agrarian reform, peasantry, national integration, Mexico



i relación profesional con Caio Prado Jr., más allá de las lecturas obligatorias que debí hacer durante mi entrenamiento como historiador que buscaba especializarse en la historia agraria de Brasil, tuvo que ver precisamente con la “cuestión campesina” en la historiografía brasileña. Yo estaba redactando mi segunda tentativa de tesis de doctorado sobre poblaciones libres y pobres en el interior de la Capitanía General de Pernambuco y había encontrado en algunos documentos del gobierno colonial descripciones de poblados donde se aglomeraban lo que la visión oficial decía ser considerables números de individuos que vivían de lo que plantaban. Parecía natural intuir que se trataba de hombres y mujeres, y que entre ellos había niños y ancianos, y que entre todos formaban familias y redes familiares. Eran libres, eran pobres, vivían en alguna especie de comunidad, plantaban cultivos alimentarios, probablemente se ayudaban los unos a los otros, invasores u ocupantes como eran, quizá plantaban en tierras que no tenían dueño y que tal vez compartían. Parecían comunidades que se aproximaban de lo que podía haber sido un proto-campesinado, en términos de Sydney Mintz, en la mitad de una formación esclavista, y chocaban frontalmente con las tesis tan calurosamente defendidas inicialmente por Caio Prado en torno a la inexistencia de “campesinos” en el Brasil colonial².

2 MINTZ, Sidney. *Caribbean Transformations*. Chicago: Aldine, 1974.

Años antes, mientras trataba de escribir mi primera tentativa de tesis de doctorado, que versaba sobre la historia de los productores de caña de Pernambuco desde la fundación de su asociación profesional (la Associação de Fornecedores de Cana de Pernambuco) en la última década del siglo XIX hasta 1964, me había enterado de la inexistente historia del término “campesino” o “camponés” en la historia de Brasil, por lo menos en la historia de la región que yo estudiaba, el Nordeste³. Diversos nombres habían sido empleados, desde por lo menos inicios del siglo XX, esto es, desde la consolidación de la República, para denominar a los habitantes del campo que vivían del cultivo de su propia subsistencia y que denotaban, algunos de ellos, condiciones especiales de sujeción a la tierra y a sus propietarios: *matutos*, *moradores de condição*, agregados, parceros, hasta el inaudito “rurícolas” que aparece en las discusiones sobre el *Estatuto da Lavoura Canavieira* en pleno Estado Novo.

Esto sí parecía encajar en las percepciones de Caio Prado: las condiciones específicas de la constitución de la sociedad rural, fuertemente determinadas por el esclavismo, la monocultura y la exportación, habían dado lugar a una serie casi interminable de categorías de productores-trabajadores, aisladas por particularidades regionales y microrregionales, y por inserciones propias en el sistema económico más general, y en la sociedad que de éste se derivaba. Pero no encajaba con las informaciones que me llamaban la atención en los fondos documentales referentes al Nordeste, en los cuales el empleo de esa multitud de clasificaciones buscaba ocultar una naturaleza común a todas ellas. Resolví la pendencia en un breve texto que publiqué hace años en el *Boletim Bibliográfico de la Anpocs*, intitulado, precisamente, “Campesinato e historiografia no Brasil”⁴.

Así, mi diálogo con las obras historiográficas de Caio Prado fue un tanto breve y contrastante (y de ninguna manera me considero un conocedor serio de sus obras). Las evidencias que yo creía haber encontrado en los archivos refutaban parte de las tesis del gran historiador, que en los años 1970, a la época de mi investigación, continuaba siendo una referencia universal en los medios académicos brasileños y “brasilianistas”. Mi primera tentativa de explicación para el contraste fue el “são-paulo-centrismo” de la visión historiográfica de Caio Prado y su poco interés, por no decir indiferencia, por el acontecer histórico de las regiones “periféricas” de

3 Una versión resumida de los principales desarrollos y argumentos de esa historia fallida fue publicado en *Estudos ELAP*, revista (también fallida) de la FGV que sólo tuvo un número. Cf. PALACIOS, Guillermo. Os plantadores de cana de Pernambuco: nascimento, crise e consolidação de uma “Classe Agrária”: 1900-1945. *Cadernos da ELAP*. Série Desenvolvimento Agrícola, Rio de Janeiro, n. 1, p. 125-72, 1979.

4 Idem. Campesinato e historiografia no Brasil: comentários sobre algumas obras notáveis. *Boletim Informativo e Bibliográfico de Ciências Sociais*, n. 55, p. 41-57, 1º sem. 1995.

Brasil, nichos de los famosos “residuos esclavistas” o “coloniales” que tanto obstaculizaban, en su opinión, la marcha del país. Junto a eso, claro está, había que evaluar el peso relativo que en sus planteamientos y conclusiones tenían la investigación histórica y el esquema teórico-metodológico que de alguna manera la informaba, para establecer la justa relación entre esos dos factores fundamentales de la obra pradiana.

Otro elemento que podría ser llevado en consideración para tratar de explicar las posturas “no-campesinistas” de Caio Prado era, evidentemente, la época durante la cual realizó la mayor parte de las investigaciones que produjeron sus libros principales, algo sobre lo cual voy a volver una y otra vez, pues me parece de la mayor importancia: la *Evolução política do Brasil* (1933), la *Formação do Brasil contemporâneo* (1942) y la *História econômica do Brasil* (1945), esto es, el periodo entre-guerras, cuando poderosos movimientos sociales redujeron a cenizas la aparente apacibilidad de la historia de Brasil, acompañados de notables procesos de urbanización y de formación de una clase obrera industrial – que transfirieron a las ciudades la historia que antes se había desarrollado en el espacio agrario. La marcha de la Columna Prestes parecía haber sido el entierro del viejo Brasil arcaico y agrario. Era el asfalto y no más la tierra lo que apuntaba al futuro del país. La cuestión agraria, que tanto espacio iba a ocupar a partir de 1960, estaba prematuramente liquidada ante las evidencias de la industrialización de São Paulo.

Como todos sabemos, la discusión sobre la “cuestión campesina”, que tendrá su auge en la década de 1960 con la aparición y militancia de las Ligas Camponesas, es uno de los problemas que están en el fondo tanto de la investigación y de la reflexión históricas de Caio Prado desde los años que intermedian las dos grandes guerras, como en sus posturas teóricas con relación a las “fases” del desarrollo de Brasil desde la Colonia hasta la República, que serán el centro de sus argumentos en la década de 1970, cuando del famoso debate feudalismo/capitalismo en el seno de las izquierdas latinoamericanas. En ambos contextos (pues, como se ha dicho y repetido, en el caso de Prado Jr., el investigador y el militante son uno solo), la ausencia de un campesinado se explica básicamente por una visión del esclavismo como un *Deus ex Machina* que todo lo domina y subordina, y por una concepción del Brasil Colonia como un apéndice de un mercado mundial ya capitalista. Se puede decir que, paradójicamente, esa perspectiva “negacionista” de la existencia de formaciones campesinas en la historia de Brasil es una de las razones de la actualidad de Caio Prado, en la medida en que las nuevas investigaciones, que aportan datos que contradicen las posturas de nuestro historiador, nos hacen releerlo para tratar de entender los matices de sus argumentos.

La tesis historiográfica pradiana, específica de Brasil, y por lo tanto dotada de un halo de nacionalismo, o de una “cuestión nacional”, más o menos implícitos, es clara: la naturaleza de “negocio” agro-exportador de la Colonia portuguesa en América impide o hace inútil el desarrollo de mercados internos que podrían haber demandado la formación de un sector productor de alimentos. Por su parte, la demanda real de las reducidas aglomeraciones urbanas que se constituyen como sectores de servicio de las unidades agro-exportadoras se satisface con la importación de alimentos de la metrópoli o con los excedentes de un pequeño conjunto de productores esclavistas de alimentos. Mientras tanto, los libres y pobres, “sobrantes” humanos, desechos del sistema agro-exportador que para ellos no tiene cupo, se acumulan en el interior de Brasil, en la periferia de los complejos agroexportadores – como la moda estructuralista nos hacía llamarlos entonces –, desarticulados, primitivos, verdaderos despojos del crecimiento del sistema colonial.

Caio Prado los veía así: segmentos *desclassificados*, practicantes de una “mesquinha agricultura”, llevados

por efeito de uma espontânea seleção social, econômica e moral, às categorias inferiores da colonização [...] um elemento humano residual, sobretudo mestiços de índio que conservaram dele a indolência e qualidades negativas para um teor de vida material e moral mais elevado. Ou então brancos degenerados e decadentes.⁵

No estando articulados al motor del sistema colonial, su historia no tenía ningún interés, la *história do Brasil* era otra.

Es obvio que, aunque Caio Prado no lo diga, la “descalsificación” y la “inferiorización” de esas poblaciones rurales, contemplan, además de claras implicaciones biológicas – en especial, elementos de las teorías de la degeneración racial tan en boga en la Entre-Guerra –, denuncias implícitas en el ámbito “inconfesable” de la cultura, que Prado llama de “moral”, una categoría que, a diferencia de la primera, podía navegar libremente en las aguas del marxismo de finales de los años 1930. Volveré a esto más adelante. Por otro lado, el sustantivo “residual” indica claramente la naturaleza “transitoria” de esos segmentos desclasificados, una transitoriedad que, si bien no se les considere propiamente “campesinos”, sí comparten en plenitud con los campesinos “reales” de la teoría marxista clásica: allá son residuos de la sociedad feudal; aquí lo son del esclavismo. En ambos casos están condenados a desaparecer, diluyéndose, con otros atributos, en la sociedad nacional. También sobre esto volveré.

5 PRADO JR., Caio. *Formação do Brasil contemporâneo*: colônia. São Paulo: Livraria Martins Editora, 1942. p. 161.

La tesis es clara, no hay duda. Sin embargo, leída con la ventaja de casi medio siglo de investigación, no es posible dejar de sentir un cierto exceso de rigor metodológico en la definición del término “campesino” en la obra de Caio Prado. Un exceso que puede haber sido heurísticamente inescapable en los momentos de la elaboración de la obra, pero que también contrasta y parece entrar en conflicto con sus posturas posteriores en favor de la contextualización coyuntural de los procesos como condición indispensable para entenderlos en su especificidad, libres de la camisa de fuerza de esquemas teóricos pesados, tan criticados por el maestro. Su determinación en el sentido de sólo considerar “campesino” a quienes corresponden al modelo irreplicable del productor medieval sujeto a la gleba y el hecho no referirse a todo lo largo de su obra publicada, por lo menos explícitamente y como categoría comparativa, a la existencia de numerosas y complejas sociedades campesinas en los países andinos, vecinos de Brasil, es algo de alguna manera inexplicable, o por lo menos intrigante. Para entender su punto de referencia no hay sino que leer un fragmento de la *História econômica do Brasil*, de 1945, donde Caio Prado admite, al fin, la existencia histórica de pequeñas unidades de producción agrícola “que se aproximam do tipo camponês europeu”, con lo que él mismo comienza a aproximarse de la cuestión campesina.

Las posiciones de Caio Prado a favor de la tesis del capitalismo “original” desde el inicio de la formación de Brasil están basadas en investigaciones académicas que anteceden a su rechazo a la tesis del Partido Comunista sobre la existencia de un periodo “feudal”, pero que, a pesar de anteriores, refuerzan y le dan un peso imbatible al argumento que esgrimirá en esa polémica. Sin embargo, la transferencia del debate intelectual al terreno ideológico parece haber reforzado también una mirada selectiva que lo llevó a ignorar situaciones sociales y condiciones laborales que no encajaban con el modelo tan lapidariamente construido – y que era y es tan importante para el crecimiento de la historiografía moderna en Brasil – y que, de haberlas aceptado, habrían significado un flanco abierto a las tesis de sus adversarios, o un proceso revisionista entonces prácticamente imposible.

Las investigaciones de finales de los años setenta del siglo pasado, que consolidaban cada vez más la noción de la existencia de formaciones “campesinas” o “proto-campesinas” al interior del sistema esclavista (pienso en Ciro Cardoso y, evidentemente, en Jacobo Gorender, como también en el proyecto historia de la agricultura brasileña, del Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola (CPDA), que buscaba rescatar la historia de las formaciones socio-económicas coloniales y decimonónicas que no estaban incluidas en el famoso binomio senhor-escravo)⁶, renovaban las tesis

6 Me refiero al *Projeto de História Geral da Agricultura Brasileira*, coordinado por Maria

de Caio Prado sin que significaran un refuerzo de las posiciones “feudalistas” al estilo de *Quatro séculos de latifúndio*, de Passos Guimarães⁷.

Tal vez por eso, por la desaparición del peligro, resultado de la creciente sofisticación de las investigaciones “campesinistas” que nada tenían que ver con el feudalismo, la perspectiva “negacionista” que marca la obra temprana de Caio va a admitir algunas concesiones y a relativizarse crecientemente en sus artículos sobre la cuestión agraria publicados en la década de 1960 y reunidos en un volumen publicado en 1979, con ese mismo nombre. Sin duda, en esos momentos su atención al problema “campesino” derivó de la propia militancia de los movimientos sociales agrarios de los años sesenta del siglo pasado, en especial de los que asumían sin ambages el término “camponês” en su título, como era el caso de las Ligas Campesinas del Nordeste.

Por su vez, esa atención al fenómeno “camponês” contemporáneo fue lo que lo impulsó a mirar nuevamente hacia atrás, hacia los siglos XVIII y XIX, con algunas “preguntas campesinistas” en la cabeza, y a admitir en *História e desenvolvimento*, escrito en 1968 y publicado en 1972, la existencia, cito, “do que constituiria, na economia agrária da colônia, um setor propriamente camponês”⁸. Es decir, la “cuestión campesina” nace como pregunta de investigación histórica en la obra de Caio Prado gracias al problema que al fin se hacía recién evidente en los años que median entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el golpe de 1964. Nada nuevo para los historiadores: miramos al pasado preocupados por los dilemas del presente.

Incapaz de producir un texto original sobre la obra de Caio Prado o de discurrir sobre su papel en la historiografía brasileña sin repetir lo que ya se ha dicho hasta la saciedad, tanto sobre el pionerismo de sus análisis como sobre las limitaciones de sus propuestas, tanto historiográficas como políticas, voy a tratar de desarrollar brevemente, en la continuación de este trabajo, algunos puntos de comparación entre Brasil y México tomando como pretexto la obra de Caio Prado Jr., para tratar de decir algo sobre el asunto general del *dossier*, esto es, sobre la actualidad de los temas de Caio Prado Jr. Parto de la premisa de que esos “temas”, por más que se hayan referido a la situación brasileña y traten en su abrumadora mayoría de la historia de Brasil, pueden y deben ser vistos a la luz de otras historias y de

Yedda Linhares en los inicios del Centro de Pós-Graduação em Desenvolvimento Agrícola (CPDA), en el Hôrtó Florestal de Rio de Janeiro, en la segunda mitad de la década de 1970. Ver de CARDOSO, Ciro. *Esclavage colonial et économie: contribution à l'étude des sociétés esclavagistes d'Amérique à partir du cas de la Guyane Française au 18ème siècle*. Fort Worth, Texas: Centre d'Etudes Régionales Antilles-Guyane, 1982. Evidentemente de GORENDER, Jacob. *O escravismo colonial*. São Paulo: Ática, 1978.

7 PASSOS GUIMARÃES, Alberto. *Quatro séculos de latifúndio*. São Paulo: Fulgor, 1964.

8 PRADO Jr., Caio. *História e desenvolvimento*. São Paulo: Brasiliense, 1972. p. 46.

otras situaciones “nacionales”, aunque tal no haya sido la intención del autor. Al mismo tiempo, sirva esto como una fugaz llamada de atención sobre la manera como el mito de la especificidad de la historia de Brasil, irrepetible e incomparable, tan bien construido por los estadistas del Imperio y sus intelectuales, penetra hasta las raíces en la obra de nuestro principal historiador marxista.

Desde luego, no se trata de encontrar en el pasado de Brasil un sector “campesino” al estilo de lo que se puede encontrar en la historia y en la actualidad de los países andinos o en México y América Central. En esos espacios, antes de la invasión europea había sociedades enteras sustentadas por unidades de producción familiar que fueron identificadas desde el inicio como “campesinos” por los primeros cronistas e historiadores ibéricos – ellos mismos provenientes de naciones donde los “campesinos” (los “verdaderos”) habían sido la base de las economías medievales y lo seguían siendo en diversos sentidos durante el siglo de la conquista de América. En muchos casos, esos agricultores precolombinos producían excedentes suficientes como para permitir la existencia de aglomeraciones urbanas y ceremoniales de gran densidad demográfica. Su naturaleza “campesina” fue entonces un atributo que les fue adscrito por analogía, y que en buena medida contribuyó – y quién sabe hasta qué punto esto pudo haber sido, lado a lado con las dimensiones relativamente menores del universo conceptual de la época, una de las causas centrales de la denominación – para justificar y legitimar jurídicamente los sistemas de repartimiento y encomienda, adecuaciones modernas de una visión originalmente feudal⁹.

No hay que olvidar que algunos cronistas españoles llegados con Hernán Cortés vieron admirados los edificios dedicados al culto religioso de la Gran Tenochtitlán y, para que sus lectores se hicieran una idea de su “fealdad” y de su “paganismo”, los llamaron “mesquitas”. ¿Por qué entonces no llamar de “campesinos” a los *macehuales*, los productores de alimentos de las sociedades mesoamericanas? Un alma caritativa y despreocupada podría decir que todos nuestros problemas con el término “campesino” derivan, entonces, de una simple simplificación lingüística, de una deficiente aproximación conceptual.

¿Cómo podemos “leer” a Caio Prado desde México? ¿Cómo iniciar un diálogo comparativo que nos permita encontrar nuevas abordajes a viejos problemas o a descubrir nuevos problemas con viejas miradas? La “cuestión

9 Sobre la encomienda consúltese el clásico estudio de ZAVALA, Silvio. *La encomienda indiana*. Madrid: Helénica, 1955, que tiene una segunda edición considerablemente corregida y aumentada, publicada por la editorial Porrúa en 1975; sobre el repartimiento, si bien en sólo una de sus variantes, véase MENEGUS BORNEMAN, Margarita (Comp.). *El repartimiento forzoso de mercancías en México, Per y Filipinas*. México: Instituto Mora/UNAM, 2000.

campesina” es evidentemente un tema a tratar, si bien su “complicada ausencia” en la obra de nuestro autor – porque es una ausencia, pero una ausencia complicada como lo denota su constante batallar con ella – inhibe un tratamiento detallado en lo afirmativo, que contrasta de manera gritante con lo que sucede en el México de los años 1930, cuando Caio Prado investigaba y recopilaba los datos para escribir sus principales obras, donde el “problema campesino” es un asunto vital, de dominio público, prácticamente de seguridad nacional. Ese contraste es lo que nos permite comparar y discutir la diferencia en los planteamientos, y tal vez llevarnos a nuevas preguntas de investigación (que es uno de los objetivos de la historia comparada), si bien el espacio de esta exposición no permite hacerlo como se merece, pues el debate necesitaría las páginas de un pequeño libro. El otro asunto que me gustaría contrastar, o por lo menos tratar brevemente en paralelo, es el de la “integración nacional”.

La mirada historiográfica de Caio Prado señaló con incomparable precisión que el “problema” central de Brasil era, y siempre había sido, el de la mano de obra, tanto históricamente, en términos de su obtención y sujeción a la propiedad, como modernamente, durante los últimos años de vida de nuestro historiador, en términos de la necesidad de barrer para siempre las viejas relaciones patrimoniales, supervivencias de la época de la esclavitud, y regular y garantizar sus derechos por medio de la modernización de los sistemas laborales en el campo. Es un lugar común en la historiografía latinoamericanista el contraste entre una colonia portuguesa pletórica de tierras y carente de mano de obra y colonias españolas con tierras limitadas y abundante disponibilidad de trabajo; como es un lugar común la referencia a la complejidad de las sociedades indígenas colonizadas por el imperio español, sedentarias, jerárquicamente organizadas, dotadas de sistemas de trabajo colectivo altamente disciplinados, con grupos sociales legalmente diferenciados, por contraste con el aparente menor desarrollo de las agrupaciones indígenas con las cuales entraron en contacto los primeros lusitanos que llegaron a la que fue bautizada como la Tierra de la Santa Cruz. De ahí, se dice, el imperativo de la esclavitud y su peso relativamente menor, y muy tardío, en los dominios indo-hispánicos.

De esta matriz original parte una serie de proposiciones historiográficas que constituyen la base de la historia que se ha escrito sobre la Iberoamérica Colonial y sobre su “persistencia” durante el siglo XIX. Entre otras, la que apunta las diferencias que se proyectan a las llamadas reformas liberales de mediados del siglo, entre un Brasil que trata, entre otras cosas, de iniciar su liberación de la esclavitud (pues es una liberación simultánea, la del esclavo y la de la nación que esclavizaba), fundar el trabajo libre e instaurar el “*cativeiro da terra*”, en la feliz – por apropiada – expresión

de José de Souza Martins¹⁰, y un México que libera la tierra de las corporaciones religiosas y de los pueblos de indios y construye al mismo tiempo sistemas de trabajo coercitivo para sujetar al campesino.

Pero siendo Brasil un espacio caracterizado durante el siglo de la ocupación portuguesa, por lo menos en la historiografía tradicional y de acuerdo a modelos de los años 1970, por un relativo “vacío” demográfico, y siendo ese “vacío”, repito, una de las explicaciones de la necesidad de importar trabajadores africanos en régimen de esclavitud, parece acertado que Caio Prado dirija sus especulaciones y sus reflexiones al problema de las relaciones de trabajo como el nudo de la historia de Brasil; un problema que va a plantear, en esos mismos términos, de relaciones de trabajo, la cuestión de la “integración nacional”.

Es posible decir que el tema de la “integración nacional” aparece en la obra de Caio Prado Jr. referido a la compleja situación que enfrenta Brasil después de la Primera Guerra Mundial, y en particular durante la década de 1930; es decir, es un problema de la contemporaneidad de Caio. Y aparece con características propias, que sorprenden a quienes hemos tenido que enfrentar ese debate en otras situaciones históricas, si bien la sorpresa se atenúe por el tiempo transcurrido y por los avances teóricos y metodológicos de la historiografía a partir de los años ochenta del siglo pasado, avances que nuestro historiador ya no tuvo a la mano.

Para Caio Prado, y todos lo sabemos, la situación agraria brasileña durante los años 1930 del siglo pasado está caracterizada por la persistencia del latifundio y por el continuado predominio de relaciones patrimoniales

10 MARTINS, José de Souza. *O cativo da terra*. São Paulo: Livraria Editora Ciências Humanas, 1979.

Antes de eso, en algunos textos, más político-ideológicos que historiográficos – de nuevo la dificultad o la inutilidad de la diferenciación –, Caio Prado, refiriéndose al problema del latifundio, propuso acciones como “transformação do regime”, “abolição do sistema”, “divisão da propriedade” e “entrega da terra aos camponeses”, pero sin llegar a formular la necesidad de una “reforma agraria”. Cf. O Programa da Aliança Nacional Libertadora. *Escrita Ensaio*, n. 127, 1955. Hay que resaltar el empleo del término “camponês” en un texto político, en el atardecer de la alianza obrero-campesina preconizada por los dirigentes de la Tercera Internacional desde 1927 y en plena campaña de colectivización agraria en la Unión Soviética. Más adelante, se referirá a la necesidad de desarrollar y difundir la pequeña propiedad (“trata-se simplesmente de substituir a grande propriedade, a fazenda, pela pequena”) por medio de la “adoção de uma política deliberada, consciente e de larga projeção”, que permitiera una “evolução organizada, planejada, e sobretudo amparada e estimulada”. En: *Problemas de povoamento e a divisão da propriedade rural*. Revista do Idort, 1944, in: *Evolução política do Brasil e outros estudos*. São Paulo: Brasiliense, 1955. p. 245. Agradezco a Paulo Iumatti el haberme llamado la atención para estas referencias, independientemente de que nuestras lecturas sean un poco diferentes. Sobre las Ligas Camponesas véase AZEVEDO, Fernando A. *As ligas camponesas*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1982, y MEDEIROS, Leonil-de Sêrvolo de. *História dos movimentos sociais no campo*. Rio de Janeiro: Fase, 1989.

en el campo, a pesar de algunas evidencias de un incipiente (y no sostenible) proceso de fragmentación fundiaria, resultado de la crisis del sector exportador durante la primera mitad de la década. Es un panorama que se mantiene en la perspectiva de nuestro autor hasta los años en que escribe sus artículos sobre la cuestión agraria en Brasil, con matices y cambios, sí, pero ninguno suficientemente importante como para modificar las bases del modelo. Contra ese telón de fondo aparece el problema de la “integración nacional”, pero, repito, referido al núcleo que Caio Prado había definido como el constitutivo de la dinámica histórica de Brasil: las relaciones de trabajo.

En su perspectiva, el problema de la “integración nacional” tiene que ver básicamente con la existencia de numerosas variantes contractuales que persisten al interior de las relaciones patrimoniales de trabajo en el campo, y que impiden, entre otras cosas, la formación de un contingente uniforme de fuerza de trabajo, capaz de postular reivindicaciones comunes, y de incorporarse con las características de un ejército de trabajo moderno a la ciudadanía plena. Es una percepción de la “integración nacional” como algo que tiene que ver básicamente con la modernización del mercado de mano de obra, de manera a que todos los trabajadores se integren nacionalmente bajo un mismo padrón y constituyan, de nuevo, una fuerza de trabajo homogénea, sujeto de los mismos derechos y habilitada para formular demandas uniformes, de clase.

Es una perspectiva que descarta cualquier otro problema en el camino de la integración nacional, y que ve a ésta como resultado de la introducción y extensión de los derechos básicos de un trabajador moderno: derecho de huelga, derecho a la educación y salud, descansos remunerados, remuneraciones que permitan una vida digna, y, en algunos casos, derecho de acceso a la tierra – sin nunca llegar a proponer una reforma agraria general, por lo menos antes de 1960, cuando las primeras Ligas Camponesas, asociadas al Partido Comunista Brasileiro (PCB), hicieron su aparición y plantearon esa disyuntiva.

Por detrás de estas propuestas se puede intuir la tesis de que esa fragmentación en las relaciones de trabajo no había nacido de una mera casualidad, sino que era una estrategia consciente de los grupos dominantes representativos de los “residuos de la colonia” para evitar la unidad de la clase trabajadora del campo. La propia variedad en la denominación de los trabajadores rurales, a la que ya me referí, era el inicio de esa estrategia de fragmentación: no podía haber ni unión ni alianzas entre categorías nominalmente diversas.

En el México de los años 1930 se llevaba a cabo una reforma agraria, que en la segunda mitad de la década se volvería un proceso radical, con sus experimentos de formación de unidades multifamiliares de explotación

de la tierra, los llamados “ejidos colectivos”. Pero la reforma agraria en México, y en un sentido más amplio, las políticas públicas iniciadas en la década de 1920 por los gobiernos triunfadores del movimiento armado conocido como la Revolución Mexicana, comenzaron a depararse a fines de esa década con un problema que fue identificado también como de “integración nacional”. Pero si el problema era nominalmente el mismo, la mirada de los intelectuales de ambos países era muy diferente y se enfocaba en tejidos sociales muy distintos.

Así, el problema de la “integración nacional”, que Caio Prado veía como resultante de las variaciones en los sistemas de contratación de la mano de obra, en México se identificaba con variaciones formidables en el ámbito de la cultura, una vez que la población del país agrario estaba compuesta por centenas de grupos étnicos que hablaban lenguas diferentes, que cultivaban una historia propia, que veneraban ancestros que no correspondían a los que veneraban otros, que tenían usos y costumbres contrastantes y muchas veces incompatibles.

Detengámonos un poco en esa contraposición entre las relaciones de trabajo y el “problema de la cultura”. O, mejor, preguntémonos porqué el “problema de la cultura” no lo es para Caio Prado (o no está relacionado con la cuestión de la “integración nacional”) y sí lo es para los intelectuales mexicanos del periodo pos-revolucionario, como dije, y por qué para éstos la cuestión de las relaciones de trabajo no aparece vinculada con la “integración nacional”. Si bien yo no conozco textos pradianos que hayan tratado de la cuestión de la cultura agraria durante la colonia, o, para mayor precisión, durante el periodo esclavista, parece fácil deducir del propio modelo que él elabora y de las matrices teóricas y metodológicas que lo sostienen que la “cultura” no existe en su campo de reflexión, por lo menos como la pueden ver los historiadores “culturalistas” de nuestros días. Y no existe en dos sentidos.

El primero, historiográfico, puede pensarse como derivado de la percepción que en la época de las obras historiográficas de Caio Prado se tenía de la esclavitud como un sistema que no permitía otras preguntas que no fueran las ligadas a la esfera de la explotación del trabajo, a la circulación comercial y a la acumulación de capital. Es decir, estudiar cuestiones “culturales” en el ámbito de la esclavitud era dedicarse a espejismos huecos, que palidecían hasta desaparecer completamente ante la magnitud de la verdadera dimensión que le daba “sentido” – un término famoso en el vocabulario pradiano – a la esclavitud como el componente central del sistema económico de Brasil. (Si bien nada de eso impidió que Gilberto Freire escribiera en 1933 su atrevidamente original *Casa-grande e senzala*). Para Caio Prado la esclavitud había eliminado el tema de la

“cultura” como algo que mereciera ser estudiado en la historia de Brasil, había hecho uniforme el mercado de trabajo durante la Colonia y la primera mitad del siglo XIX, y después, en el proceso de su desintegración se había desintegrado también esa unidad en una multitud de variantes de relaciones laborales que “desintegraron” por su vez a la nación. Por eso la reunificación de los modelos contractuales en el campo era una condición para la integración nacional, o, mejor, para su “re-integración”.

El segundo acto, que hace desaparecer a la cultura como un tema de la obra pradiana, es, sin duda, la concepción que el marxismo pre-gramsciano tenía de esa dimensión de la vida. Como sabemos, allí, la cultura se percibe como un derivado de la ideología, una máscara que oculta relaciones de poder, un atributo de clase que resulta de condicionantes que se encuentran en otras esferas, en el proceso de acumulación, en el avance de las fuerzas productivas etc. No posee la autonomía suficiente como para merecer un estudio independiente de esos elementos que la condicionan, la dirigen y la explican desde el exterior. Existe en sí, pero no *para sí*.

Sin embargo, para los intelectuales mexicanos de la época de entre guerras – y lo mismo se puede decir de los intelectuales peruanos y bolivianos, guatemaltecos y nicaragüenses, marxistas o no – la cuestión de la “integración nacional” es básicamente un problema de la cultura. Mientras la esclavitud se desintegra en Brasil durante la segunda mitad del siglo XIX, empujada por las reformas de las décadas 1840-1850, y desintegra con eso la relativa uniformidad en los mercados de trabajo, en México ocurre un fenómeno inverso. Allí las llamadas reformas liberales atacan los bienes de las corporaciones poscoloniales, liberan enormes parcelas de tierra que habían estado en manos de la Iglesia y de las órdenes religiosas, y debilitan significativamente los muros de protección que la legislación colonial había construido en torno a las tierras de los indios.

Éstas comienzan a ser consideradas también tierras de corporaciones, blanco de las reformas contra los remanentes, los “residuos”, diría Caio Prado, del Antiguo Régimen. La indefensión de las tierras de los pueblos permite que las grandes haciendas del centro y centro norte de México se lancen sobre ellas y conviertan a sus habitantes, paulatinamente, en trabajadores obligados de las grandes propiedades. Hacia 1880, mientras en Brasil comienza a aparecer una multitud de variaciones en los sistemas de sujeción de la mano de obra, en México, por el contrario, el mercado de trabajo se homogeneiza en torno de la figura del peón de hacienda. Es decir, en México la modernización agraria del último cuarto del siglo XIX da lugar a un proceso de “descampesinización”, que en algunas partes de la República es muy agudo, y que va a ser uno de los detonadores de la Revolución de 1910.

Hacia 1920, una vez terminada la fase más aguda del movimiento armado, los gobiernos emanados de la revolución comienzan a formular una serie de políticas públicas destinadas a satisfacer las demandas de la base popular que produjo la revolución. Lo primero será atender el problema de la tierra, inicialmente con un programa de “restitución” de las parcelas de los pueblos que las haciendas habían absorbido y luego, ya a mediados de los años 1920, con un programa de “dotación” de tierras a campesinos despojados. Al lado de eso, se da inicio a un extenso programa de “re-campesinización” para acompañar el proceso de reforma agraria. Es una “re-campesinización” basada en un diagnóstico de la situación rural que centra el problema en la anulación de las capacidades y de los saberes productivos de los antiguos campesinos por causa de su conversión en individuos integrados a sistemas de trabajo colectivo dirigido al interior de las grandes propiedades modernizadas. Se trata entonces de re-construir al “campesinado nacional”, de hacer con que el peón trabajador vuelva a ser un campesino, pero un campesino *diferente*. El campesino “reconstruido” tiene que ser un “nuevo campesino”, un campesino revolucionario, alfabetizado, moderno, consciente de sus derechos, y, sobre todo, sabedor de sus obligaciones y lealtades para con el nuevo régimen. (No hay que olvidar que Caio Prado también se refirió en diversas ocasiones a la falta de preparación de los “trabajadores rurales” para convertirse en productores autónomos: el viejo problema de cómo los sistemas coloniales “incapacitaron” al trabajador nacional para la agricultura independiente)¹¹.

Y aquí, en el intento de resolver lo que se va a llamar “el problema campesino”, es donde en realidad comienzan los problemas. Porque la segunda parte del diagnóstico que orienta las políticas agraristas de la revolución mexicana dice que el México de los años de 1920-1930 no es en verdad una nación, sino un mosaico inconexo, inconsistente, compuesto por centenas de sociedades regionales y locales para quienes el término “México” no significa gran cosa, pues crecen y se reproducen al interior de sus propias culturas ancestrales. Es decir, la “nación” decimonónica, la “nación” de la modernidad y del liberalismo, ha resultado ser una ficción creada por los intelectuales ciudadanos. En palabras de François-Xavier Guerra, se trata de una “sociedad de sociedades”¹². ¿Alguna vez oímos algo

11 Sobre esto véase mi *La Pluma y el Arado: los intelectuales pedagogos y la construcción socio-cultural del “problema campesino” en México, 1950-1932*. México: El Colegio de México/CIDE, 1999. Es verdad que Prado, si bien recalco en algunos textos las dificultades culturales de los trabajadores rurales, también indicó el remedio para esta situación en la adopción de políticas públicas dirigidas a la capacitación rural. Véase el ya citado “Problemas de povoamento e divisão da propriedade”. Agradezco nuevamente la ayuda del Prof. Iumatti en este aspecto.

12 Cfr GUERRA, François-Xavier. *México, del Antiguo Régimen a la Revolución*. México:

semejante referido a Brasil? Creo que no. Por lo menos yo no recuerdo ninguna corriente de pensamiento en la historia intelectual de Brasil que discuta una supuesta inconsistencia cultural de la nación. Y vaya que existen diferencias culturales abismales.

Entonces, en México, el problema de la multiplicidad de culturas, y no de la multiplicidad de sistemas de relaciones de trabajo, es lo que impide la “integración nacional” y deja al país montado sobre una red de relaciones sociales y políticas de gran fragilidad, que se puede romper a cualquier momento y poner en peligro la propia unidad del territorio. A diferencia de Brasil, lo que hay que homogeneizar es la cultura, no el trabajo, y en esa dirección se dirigen los proyectos de los intelectuales mexicanos, contemporáneos de Caio Prado, armados con un instrumento principal: la escuela rural. Se trata de una institución indispensable para entender la historia contemporánea de México, diseñada para implementar una educación “instrumental” basada en dos “martillos” culturales centrales: la generalización de la lengua castellana como lengua franca y un civismo revolucionario que contenía fuertes dosis de nacionalismo, anticlericalismo y propuestas condenatorias contra los “vicios” del Antiguo Régimen: alcoholismo, desnutrición, fanatismo religioso, vagancia, promiscuidad sexual y sus enfermedades etc. Al referirse a la relación entre la educación rural y el ataque que significaba contra los usos y costumbres inmemoriales de las comunidades indígenas de México, uno de los principales ideólogos de la revolución cultural lo dijo claramente: la escuela es la enemiga de la cultura.

Me gustaría terminar haciendo unas preguntas finales.

¿Cuánto de lo que estaba pasando en México estaba presente en las reflexiones de Caio Prado? ¿Qué tanto y con qué ojos acompañó la revolución y sus proyectos sociales? O, más en general, ¿cuánto de lo que estaba pasando en el resto de América Latina estaba presente en la percepción de Caio Prado sobre la problemática brasileña?

¿Estaba, como es casi seguro, enterado de los problemas que enfrentaba el experimento agrario mexicano a finales de la década de 1930? De haberlo estado, ¿ese panorama confirmaba su escepticismo con relación a las capacidades revolucionarias del campesinado y a los peligros de su manipulación populista por parte del Estado? (México llamaba la atención de las izquierdas brasileñas de la época, comunistas o no, no sólo por su proceso social y por el decidido apoyo a la República Española en su lucha contra los nacionalistas de Franco y sus aliados fascistas, muy bien vistos por altos personajes del Gobierno Vargas, sino porque allá se llevaban a cabo ruidosas

Fondo de Cultura Económica, 1991.

SAENZ, Moisés. *Sobre el indio peruano y su incorporación al medio nacional*. México: Secretaría de Educación Pública, 1953. p. 269-270.

protestas contra la prisión de Luiz Carlos Prestes, cuya madre y hermana se asilarían en la capital mexicana en 1940)¹⁵.

¿Qué tanto de lo que estaba sucediendo en los países “campesinos” de América Latina durante los años treinta y cuarenta del siglo pasado, además de sus convicciones teórico-ideológicas, influyó en la percepción pradiana de las inconveniencias de un desarrollo agrario sustentado por un campesinado extendido y por una economía basada en la pequeña producción? ¿Qué tanto de esa visión sobre las excelencias de la gran propiedad tecnificada y moderna, concentradora de un proletariado rural sujeto de derechos laborales y sociales, se inspiraba en el ejemplo de los grandes países hegemónicos, en particular en Estados Unidos y en lo que se veía como el futuro resplandeciente de Unión Soviética? ¿Qué tanto su aversión hacia las formas campesinas reflejaba en cierto sentido los problemas derivados de la resistencia de los campesinos rusos a la política buhariniana de colectivización forzada?

Porque los marxistas mexicanos de la década de 1930 interesados en teorizar sobre la cuestión agraria, no ven – o no admiten ver – la resistencia a la colectivización sino que se fijan tan sólo en el “después” teórico de ese brutal proceso, esto es, una economía agraria basada en un “nuevo campesino” progresista, física y mentalmente sano y competente, que domina la tecnología y produce de acuerdo a los métodos más avanzados de plantío, que obedece a planos sexenales de producción, que se convierte en un elemento de la planificación estatal etc.

¿Qué tanto de la visión pradiana sobre la supuesta “ineficiencia” productiva de la pequeña producción viene del contexto en el que escribe y no necesariamente de pruebas irrefutables proporcionadas por el pasado de Brasil? En otras palabras, ¿Qué tanto compartía Caio Prado la perspectiva del Brasil hegemónico, del Brasil potencia dentro del propio mundo capitalista?

¿Será posible comparar un proceso de reforma agraria, el mexicano, que se encuentra ya plenamente desacreditado en la década de 1960, con un proceso de reforma agraria, el brasileño, que se presenta, por esos mismos años, como una de las “reformas de base” esenciales para el país?

¿Tiene algún sentido comparar el proceso de re-campesinización anticlerical que tiene lugar en México durante los años 1930 con los proyectos de la teología de la liberación que buscan en Brasil, cincuenta años después, enseñar a los sin tierra cómo “ser campesinos” con un profundo sentimiento religioso y de justicia social?

15 Sobre esto véase PALACIOS, Guillermo. *Intimididades, conflictos y reconciliaciones: México y Brasil, 1822-1995*. São Paulo: Edusp, 2008. (La traducción al portugués fue publicada por Edusp, en marzo de 2008).

¿Será posible comparar las situaciones actuales entre un campo, el brasileño, que asienta “campesinos”, antiguos trabajadores sin tierra, y un campo, el mexicano, que expulsa campesinos sin cesar, ya sea a la ciudades ya sea, con más frecuencia, a Estados Unidos?

Tengo para mí que la obra de Caio Prado, sobre todo aquella parte que trata de la historia de Brasil, es decir, su obra de *historiador*, de nuevo, en caso de que sea posible separarlo del pensador político, ha mudado de naturaleza. Es decir, me parece que su obra de historia ya pasó a la historia, ya se fundió con ella. Así es la historia, está siempre dejando las cosas, y con particular saña, a los historiadores, para atrás. De ser una fuente invaluable de consulta todavía en los años 1970, la obra de Caio Prado se ha convertido en una gloria de la tradición historiográfica nacional y ha pasado a ser una *fuentes primaria* de la mayor importancia para entender el desarrollo de la moderna práctica de la historia en Brasil.

Ya los temas que él trató, y la manera como los trató, no tienen la misma ventura. Muchos siguen vigentes, con apariencias diversas, resistentes al cambio y en muchos casos – pienso en el problema eterno de la desigualdad extrema y en el resurgimiento de formas posmodernas de esclavitud en el campo (pues el esclavismo colonial era “moderno”), usando máscaras bajo las que se ocultan “residuos” de una tradición secular de conflictos y agravios que no encuentran solución. Tanto la cuestión agraria como el problema de la integración nacional, en la perspectiva de Caio Prado o en otras, aliadas o adversarias, son temas que siguen quemando las entrañas de Brasil. Las condiciones pueden haber cambiado, las soluciones pueden ser distintas, pero fue él quien primero puso en la agenda nacional de debate esos dos, básicos, problemas.

Datas de recebimento e aprovação dos artigos desta edição

Cinema = Cavação:

Cendroswald Produções Cinematográficas

Carlos Augusto Calil

Recebido em 8 de junho de 2008

Aprovado em 6 de agosto de 2008

O lobisomem entre índios e brancos:

o trabalho da imaginação no Grão-Pará no final do século XVIII

Mark Harris

Recebido em 28 de abril de 2008

Aprovado em 29 de junho de 2008

A teoria da história de Caio Prado Jr.:

dialética e sentido

Jorge Grespan

Recebido em 1 de abril de 2008

Aprovado em 2 de maio de 2008

Caio Prado Jr. e a história agrária do Brasil e do México

Guillermo Palacios

Recebido em 27 de março de 2008

Aprovado em 12 de maio de 2008

Fronteiras da desordem:

saber e ofício nas experiências de Hélio Oiticica no Morro da Mangueira e de Carlos Nelson Ferreira dos Santos em Brás de Pina

Magaly Marques Pulhez

Recebido em 17 de abril de 2008

Aprovado em 24 de junho de 2008

“O linguajar multifário”:

os estrangeiros e suas línguas na ficção de Mário de Andrade

Maria Caterina Pincherle

Recebido em 20 de março de 2007

Aprovado em 6 de agosto de 2008

Os nomes da língua:

configuração e desdobramentos do debate sobre a língua brasileira no século XIX

Olga Ferreira Coelho

Recebido em 26 de maio de 2007

Aprovado em 6 de agosto de 2008

Caetés:

nossa gente é sem herói

Erwin Torralbo Gimenez

Recebido em 5 de janeiro de 2007

Aprovado em 6 de agosto de 2008